

Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 49 # 129 sur 50
Conmutador: 604 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



600 - 07

Caldas Antioquia, 29/11/2023



202311300742441310732
Comunicaciones Oficiales despachadas
Noviembre 30, 2023 7:42
Radicado 20232010732



Señor
Propietario / Poseedor / Tenedor / Residente
Caldas, Antioquia

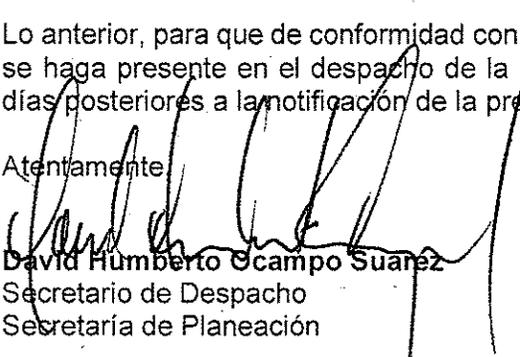
Asunto: Citación a Vecinos. Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Decreto 1077 de 2015. Solicitud de licencia en la modalidad de obra nueva radicado 20231009884 del 17 de noviembre de 2023.

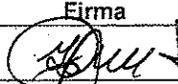
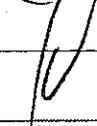
Respetado Señor, reciba un cordial saludo.

Con el fin de darle cumplimiento al artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015 mediante el cual se invita a los vecinos a que hagan parte y puedan hacer valer sus derechos en cuanto a solicitudes de licencias de construcción y/o urbanismo, la Secretaría de Planeación se permite comunicar que el señor **Luis Fernando Gaviria Muñoz en calidad de Gerente Nacional de Arquitectura de la Constructora Coninsa Ramón H S.A** en calidad de apoderado de los propietarios del predio con matrícula inmobiliaria 001-1392596, radicó ante esta Oficina el día 17 de noviembre de 2023 con el consecutivo 20231009884 una solicitud para licencia de urbanismo y construcción Etapa 3 – Subetapa 1A del proyecto de bodegas denominado Punto Kardinal.

Lo anterior, para que de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 se haga presente en el despacho de la Secretaría de Planeación dentro de los cinco (5) días posteriores a la notificación de la presente, en caso de tener alguna objeción.

Atentamente


David Humberto Ocampo Suarez
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Nancy Marín Toro	Contratista		29/11/2023
Revisó	David Humberto Ocampo Suarez	Secretario de Despacho		29/11/2023
Aprobó:	David Humberto Ocampo Suarez	Secretario de Despacho		29/11/2023